



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
Facultad de Educación
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Especialidad: Ciencias Sociales y Turismo

**Conocimiento del patrimonio arqueológico de Tinyash en el desarrollo
socioeconómico de los pobladores del Distrito de Pinra - Huacaybamba- Huanuco**

Tesis


Para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Nivel Secundaria
Especialidad: Ciencias Sociales y Turismo

Autor

Jhon Tocas Asencios

Asesora

Dra. Herminia Efigenia De La Cruz Aquino


Dra. Herminia De La Cruz Aquino
Docente UÑFSC

Huacho – Perú
2025



Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Reconocimiento: Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

Facultad de Educación
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Especialidad Ciencias Sociales y Turismo

METADATOS

| DATOS DEL AUTOR (ES): | | |
|--|------------|------------------------------|
| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | FECHA DE SUSTENTACIÓN |
| Tocas Asencios Jhon | 71852189 | 08/ 11/ 2024 |
| | | |
| DATOS DEL ASESOR: | | |
| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | CÓDIGO ORCID |
| Herminia Efigenia De La Cruz Aquino | 15598223 | 0000-0001-5632-6403 |
| DATOS DE LOS MIEMROS DE JURADOS – PREGRADO/POSGRADO-MAESTRÍA-DOCTORADO: | | |
| APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | CODIGO ORCID |
| Villarreal Rodriguez Humberto Guillermo | 15606903 | 0000-0002-4125-8871 |
| Padilla Delgadillo Bernardita Ruth | 09073710 | 0009-0005-6064-2165 |
| Apolinario Rivera Felipa Himmer Hilem | 15688054 | 0000-0003-1250-6220 |
| | | |
| | | |

Jhon Tocas Asencios 2024-071292

CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO DE TINYASH EN EL DESARROLLO SOCIECONOMICO DE LOS POB...

- Quick Submit
- Quick Submit
- Facultad de Educación

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::1:3026134697

Fecha de entrega
30 sep 2024, 3:04 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
1 oct 2024, 12:51 p.m. GMT-5

Nombre de archivo
TESIS_TOCAS_ASENCIOS_-_ULpdf

Tamaño de archivo
1.8 MB

69 Páginas

12,044 Palabras

66,980 Caracteres



Página 2 of 77 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::1:3026134697

19% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Exclusiones

- ▶ N.º de fuentes excluidas

Fuentes principales

- 18% Fuentes de Internet
- 3% Publicaciones
- 9% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

**CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO DE
TINYASH EN EL DESARROLLO SOCIECONOMICO DE LOS
POBLADORES DEL DISTRITO DE PINRA-HUANCAYBAMBA-
HUANUCO**

Autor

Jhon Tocas Asencios

Asesora

Dra. Herminia Efigenia De La Cruz Aquino

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso, que a diario nos da la oportunidad de vivir y de lo bueno que nos ofrece, la oportunidad de continuar con mi superación

A mis queridos padres que, con su motivación y exigencia, me inculcan el desarrollo personal y profesional que hoy culmina con este galardón profesional, mi Título profesional como maestro.

Jhon Tocas Asencios.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por la bendición que permite vivir día a día y de ser cada día mejor.

A mis queridos y adorados padres por el soporte emocional que me brindaron desde muy pequeño y que gracias a ellos hoy tengo la fortaleza para seguir adelante.

A mi fiel compañera Marisol, cómplice de mis más anhelados proyectos profesionales y del apoyo incondicional de mis decisiones. ¡Gracias por ser como eres!

A mi asesora de tesis por su invaluable apoyo para la culminación de este galardón.

Jhon Tocas Asencios.

INDICE

| | |
|---|-----------|
| Dedicatoria | iii |
| Agradecimiento | iv |
| Resumen | ix |
| Abstract | x |
| Introducción | xi |
| I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 13 |
| 1.1. Descripción de la realidad Problemática | 13 |
| 1.2. Formulación del problema | 18 |
| 1.2.1 Problema General | 18 |
| 1.2.2 Problema Especifico | 18 |
| 1.3. Objetivos de la investigación | 19 |
| 1.3.1 Objetivos Generales | 19 |
| 1.3.2 Objetivos Específicos | 19 |
| 1.4 Justificación e importancia de la investigación | 19 |
| 1.5 Delimitaciones del estudio | 21 |
| 1.6 Viabilidad del estudio | 22 |
| II. MARCO TEORICO | 23 |
| 2.1. Antecedentes de la investigación | 23 |
| 2.2. Bases teóricas | 26 |
| 2.3. Definición de términos básicos | 41 |
| 2.4. Formulación de la hipótesis | 42 |
| 2.4.1 Hipótesis General | 42 |
| 2.4.2 Hipótesis específicas | 42 |
| 2.5 Operacionalización de las variables | 43 |
| III. METODOLOGIA | 44 |
| 3.1. Diseño metodológico | 44 |
| 3.1.1 Tipo de Investigación | 44 |
| 3.2. Población y Muestra | 45 |
| 3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 46 |
| 3.3. Técnicas para el Procesamiento de la Información | 47 |

| | |
|---|-----------|
| IV.RESULTADOS | 48 |
| 4.1. Análisis de resultados | 48 |
| 4.2. Contrastación de las hipótesis | 56 |
| V.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 61 |
| 5.1 Conclusiones | 61 |
| 5.2 Recomendaciones | 62 |
| FUENTES BIBLIOGRAFICAS | 63 |
| ANEXO | 66 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| <i>Tabla 1 ¿El gobierno local y regional están promoviendo la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash?</i> | 49 |
| <i>Tabla 2 ¿La municipalidad promueve la puesta en valor de los recursos turísticos que tenemos, se enfocan en actividades de mejora de vías, calles, veredas y caminos rurales.?</i> | 50 |
| <i>Tabla 3 ¿Las autoridades locales y la población promueven el turismo en el circuito turístico de Tinyas?</i> | 51 |
| <i>Tabla 4 ¿Que tan importante considera usted el mantenimiento y cuidado del patrimonio arqueológico de Tinyash?</i> | 53 |
| <i>Tabla 5 ¿El alcalde y la población se preocupan por mejorar los accesos de vías y caminos para llegar al complejo turístico de Tinyash?</i> | 54 |
| <i>Tabla 6 ¿La población se organiza para brindar un bien servicio al turista que visita Tinyash?</i> | 55 |
| <i>Tabla 7 ¿Considera usted que, si se mejora el patrimonio arqueológico de Tinyas, mejorará la situación económica de la población?</i> | 56 |
| <i>Tabla 8 Hipótesis general</i> | 57 |
| <i>Tabla 9 Hipótesis específica 1</i> | 58 |
| <i>Tabla 10 Hipótesis específica 2</i> | 59 |

INDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| <i>Figura 1 ¿El gobierno local y regional están promoviendo la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash?</i> | 49 |
| <i>Figura 2 ¿La municipalidad promueve la puesta en valor de los recursos turísticos que tenemos, se enfocan en actividades de mejora de vías, calles, veredas y caminos rurales.?</i> | 50 |
| <i>Figura 3 ¿Las autoridades locales y la población promueven el turismo en el circuito turístico de Tinyas?</i> | 51 |
| <i>Figura 4 ¿Que tan importante considera usted el mantenimiento y cuidado del patrimonio arqueológico de Tinyash?</i> | 53 |
| <i>Figura 5 ¿El alcalde y la población se preocupan por mejorar los accesos de vías y caminos para llegar al complejo turístico de Tinyash?</i> | 54 |
| <i>Figura 6 ¿La población se organiza para brindar un bien servicio al turista que visita Tinyash?</i> | 55 |
| <i>Figura 7 ¿Considera usted que, si se mejora el patrimonio arqueológico de Tinyas, mejorará la situación económica de la población?</i> | 56 |

RESUMEN

La presente investigación titulada “Conocimiento del patrimonio arqueológico de Tinyash en desarrollo socioeconómico de los pobladores del distrito de Pinra, Huacaybamba-Huanuco”, se desarrolló sobre la Zona Arqueológica de Tinyash, tuvo como objetivo principal el de analizar como la propuesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash, con la vision de traer el desarrollo económico en los pobladores del distrito. En cuanto al aspecto metodológico, esta invstigación es sustantiva descriptivasta, presenta un diseño correlacional, en ella se trata de explicar la importancia historica y cultural de este patrimonio cultural y que revalorando su importancia histórica puede insentivar el desarrollo económico sustentado a través del turismo. La muestra estuvo constituida por 283 pobladores del distrito y la provincia, las variables de estudio determinaron la significancia de 0.05 las variables que determinan la frecuencia de visitas al Centro Arqueológico de Tinyash, viéndose costo de viaje, la distancia, el ingreso, objetivo de visita y lugares visitados.

Palabras clave: Patrimonio arqueológico, Tinyash, desarrollo socioeconómico.

ABSTRACT

The present research entitled "Knowledge of the archaeological heritage of Tinyash in the socioeconomic development of the inhabitants of the district of Pinra, Huacaybamba-Huanuco", was developed on the Archaeological Zone of Tinyash, its main objective was to analyze how the value proposition of the archaeological heritage of Tinyash, with the vision of bringing economic development to the inhabitants of the district. Regarding the methodological aspect, this research is substantive descriptive, presents a correlational design, in it we try to explain the historical and cultural importance of this cultural heritage and that revaluing its historical importance can encourage economic development sustained through tourism. The sample consisted of 283 inhabitants of the district and the province, the study variables determined the significance of 0.05 the variables that determine the frequency of visits to the Archaeological Center of Tinyash, seeing the cost of travel, distance, income, purpose of visit and places visited.

Keywords: Archaeological heritage, Tinyash, socio-economic development.

INTRODUCCION

El patrimonio histórico cultural constituye una seña de identidad y favorece la cohesión de los pueblos que no asimilan bien los cambios rápidos o que sufren el impacto de la crisis económica. La creatividad del hombre contribuye a la edificación de sociedades abiertas, inclusivas y pluralistas. Los países con un nivel de desarrollo alto, tienen una cultura bien definida y mantienen una identidad inquebrantable consigo mismo, con la familia, el pueblo, la sociedad y su estado, justamente porque tienen pleno conocimiento de la cultura que encarnan; con el único propósito de tener un desarrollo socioeconómico y un nivel de vida aceptable.

La región Huánuco es una de los departamentos que tiene consigo un acervo histórico y cultural, las diversas manifestaciones monumentales históricas dentro de su territorio hablen de ella, fue cuna de muchas civilizaciones del pasado y que hoy sus vestigios históricos constituyen fuente no solo de la cultura sino de ingresos económicos para sus poblaciones, por ello no es ajeno ver que muchos pobladores desconocen las riquezas culturales en todas sus modalidades dentro de su región, parafraseando con algunos amigos, familiares y colegas de trabajo pude apreciar que muchos de ellos conocen poco, muy poco o casi nada de nuestra riqueza patrimonial, entonces hay que preguntarnos como será con el resto de la población, situación que debe ser tratado con total responsabilidad por todos los agentes involucrados, no es raro ver que el poblador ha asumido comportamientos que no necesariamente reflejan su identidad cultural, quizás por desconocimiento de lo que tiene o porque simplemente no ha aprendido a valorar su propia cultura, por ello es necesario conocer que tanto conoce el poblador del patrimonio cultural del cual se encuentra directamente rodeado como es el caso del patrimonio arqueológico de

Tinyash, ubicado en distrito de Pinra, en la provincia de Huacaybamba, que hoy constituye parte del circuito turístico de la región . por ello es importante que el poblador aprenda valorar su patrimonio y que adopte medidas de cuidado y conservación.

Para un mejor conocimiento y discusión, esta investigación se ha estructurado en seis capítulos, considerando la parte estructural que señala el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión como a continuación se detalla:

El capítulo I, corresponde al planteamiento del problema en el cual se considera la descripción de la realidad problemática, formulación del problema, los objetivos, la justificación y la delimitación de estudios.

En el capítulo II, que constituye el marco teórico, se plantea los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, la definición de términos básicos, hipótesis de investigación y la operacionalización de las variables.

El capítulo III, metodología aborda puntos como diseño metodológico, población y muestra, técnica de recolección de datos, técnicas para el procesamiento de la información.

El capítulo IV, resultados en la cual se considera análisis de resultados y contrastación de hipótesis.

El capítulo V, considera la presentación de discusión de resultados.

El capítulo VI, se finaliza con las conclusiones, recomendaciones, las referencias y anexo

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad Problemática

El patrimonio arqueológico nacional se caracteriza por ser uno de los más antiguos y diversos del mundo. Representa una fuente de información histórica, científica y cultural que debe ser aprovechada por las poblaciones debido a su potencial para el desarrollo de actividades económicas y de identidad territorial.

El patrimonio arqueológico del país no son solo bienes físicos sin importancia o con importancia mediática, son reliquias del pasado cuyo valor radica en el reconocimiento colectivo, ya que son elementos físicos de una identidad social vinculante que demuestra los vestigios del desarrollo nacional autónomo; representan con prístina pureza, los elementos esenciales de originalidad cultural y moral de una sociedad antigua.

El Perú, cada vez, mantiene una especie de complicidad con su pasado, los recursos arqueológicos, las danzas, los rituales ancestrales, han hecho de nuestro país uno de los más privilegiados a tal punto que es uno de los destinos turísticos preferidos para el desarrollo del turismo histórico-cultural. Sin embargo, existen riesgos de perder estas riquezas históricas por influencia y mezcla con otras culturas, así como la intromisión del propio hombre, por ello se ve la importancia de que los pobladores conozcan lo que tienen como patrimonio arqueológico, para que puedan entender cuan valiosos son y así generar una identidad cultural bien definida, pero si un pueblo no sabe o sabe poco de la riqueza patrimonial arqueológica y cultural con que cuenta, quizás pueda perderse u olvidarse los cimientos de nuestra historia

en el tiempo, lo que realmente forma la esencia de nuestra tierra, nuestra verdadera fuente de riqueza simplemente por desconocimiento del propio poblador.

Los estudios realizados demuestran que los habitantes de estos lugares fueron los que iniciaron con la siembra de tubérculos andinos: papa, olluco, mashua y domesticación de camélidos sudamericanos como la llama y la alpaca, también se les atribuye a estos pobladores antiguos la construcción de andenes y el sistema de riego gravimétrico con canales de piedra durante miles de años y que los incas continuaron estas actividades perfeccionándolos. Estos monumentos y complejos arqueológicos de existencia muy antigua no deben permanecer en el anonimato; ante la impotencia de sus pobladores, autoridades locales y regionales que tienen el interés en revalorar y hacer conocer su importancia como destino turístico y atractivo histórico de la cultura preinca.

El Complejo arqueológico de Tinyash forma parte de los atractivos turísticos con los que cuenta el distrito de Pinra, que se encuentra dentro de la provincia de Huacaybamba, en el departamento de Huánuco.

Este sitio arqueológico se halla asentado en la puna peruana, sobre los 4,100 metros sobre el nivel del mar, en un espacio bastante agreste, donde ocupa un territorio de casi 20,000 m². Se cree que las construcciones de Tinya fueron hechas entre los siglos XI y XIV de nuestra era, y que posiblemente, tiempo después, fuera uno de los territorios conocidos por los Incas.

Las estructuras que conforman el complejo arqueológico de Tinyash y que se encuentran a gran altura, son: un canal, que se halla conformado por un total de cuatro terrazas que, en la época de apogeo del complejo, sirviera para el transporte del agua hacia la ciudadela.

Al canal, le sigue un torreón central cerca al cual también es posible hallar estructuras funerarias. En el torreón, las investigaciones del sitio han logrado descubrir la presencia de un ídolo conocido como la Estela de Tinyash. Asimismo, se nota, todavía hoy, la presencia de una línea blanca en la parte superior del torreón, que todavía en nuestros días es motivo de estudio. Fue declarado patrimonio cultural de la nación mediante la Resolución Directoral N°414/INC, del 6 de febrero de 2004

La imponente ciudadela de Tinyash, el cual se encuentra ubicado en las montañas cercanas al centro poblado de Cajan, que pertenece al distrito de Pinra.

En Tinyash pueden verse construcciones que concitan la atención de los investigadores. Más aun, cuando de ellas, como casi de todas de la zona del Alto Marañón, no dan noticia los cronistas españoles, tampoco se mencionan en documento alguno.

Tinyash está situado en el distrito de Pinra, a seis leguas de la provincia de Huacaybamba, y una altitud que sobre pasa los 4120 metros sobre el nivel del mar, a una altura mayor en 300 m a los de Tiahuanaco que se encuentran situadas a las orillas del Titicaca, es decir Tinyash es una cultura que se desarrolló como pocas a una altitud considerable, perteneciente a la región puna.

Esta ciudadela fue visitada por varios hombres de ciencia, entre ellos por el sabio Julio C. Tello y su alumno el Doctor Pedro Vega Gamarra, el 14 de agosto de 1932, quienes también visitaron la ciudadela de Manchag. En febrero de 1934 fue explorada por el ancashino Santiago Antúnez de Mayolo quien difundió y dio a

conocer la primera descripción científica de la imponente ciudadela, acompañado por los señores Pedro Villanueva, Erik Antúnez de Mayolo, Luis Ghiglino y el fotógrafo Palacios. Posteriormente sería explorada por Donald Thompson y acompañado de Rogger Ravines quien señala el clamoroso olvido a que ha sido reducida esta ciudadela, a pesar de haber sido mencionadas por Antonio Raimondí. Por los años 1981 y 1985 fue estudiado por el arqueólogo Federico Kauffmann Doig, quien queda contemplado por sus construcciones monumentales y en su empeño por identificar antiguas rutas de penetración a los Andes Amazónicos: Zonas de Santa Marta y Chontayacu, afluentes del Huallaga, donde se presentan restos arquitectónicos al parecer vinculados a los Chachapoyas.

En general, los estudiosos no han realizados investigaciones profundas en Tinyash, ya que han sido lo mínimo, el misterio que encierra, permanece aún sin resolver, pues no se sabe con exactitud si tuvo vínculos con la cultura Chavín, o con Pajaten (provincia de Mariscal Cáceres, San Martín), con cuya iconografía guarda similitudes o fue una cultura autóctona de la zona. Sus construcciones únicas, especialmente por la utilización del cuarzo en sus muros, la cabeza clava que es más realistas en cuanto a la representación de la cara humana y un poco más toscas comparadas con los de Chavín, el techo de los templos conformado por micacitas labradas como tablas puestas una sobre otras dando así una majestuosidad incomparable a sus templos y chullpas, la presencia del monolito, que es también único de esta cultura por que presenta en alto relieve la imagen de una mujer, representando un personaje de rango.

Tinyash está caracterizado por sus construcciones masivas de piedra, material con el que fueron construidos también los techos a dos aguas. Los recintos interiores son pequeños; probablemente se trata de mausoleos de varios pisos y al mismo tiempo de lugares de culto. También se dan otros conjuntos arquitectónicos en

Tinyash, uno de ellos exhibe un muro semicircular engalanado con un cinturón blanco de piedra cuarcita”. En el sitio arqueológico destaca una edificación con techo de dos aguas y cabezas clavadas; y la estela de Tinyash que parece haber sido realizada a mano alzada, mide 2.68 por 0.95 m, que representa a un ancestro fundador, portando una vara y cabeza clava, es la deidad de mayor importancia para la comunidad que habitó este poblado altoandino. Para Rubén Berroa y Bernedo, etimológicamente “Tinyash en el quechua del lugar significa, hechicería, tal vez se quiso expresar con la palabra tinquiasca, que quiere decir pareado o uncido” que se refiere.

En la Región Huánuco se han realizados diversos trabajos de investigación donde se ha dejado evidencia de decenas de monumentos arqueológicos, algunos declarados como patrimonio nacional, pero se requiere de una ley declarativa que defienda el patrimonio arqueológico para que los gobiernos locales como el regional tengan el marco jurídico para puedan ser considerados en sus proyectos de inversión.

De manera más específica centrando el análisis de la problemática, se tiene el patrimonio arqueológico de Tinyash, ubicado en el distrito de Pinra, provincia de Huaycabamba en la región Huánuco, quien encuentra en un estado casi en abandono por falta de interés de sus autoridades (alcalde y comunidad), debido al desconocimiento de su valor e importancia del legado que dejaron nuestros antepasados, a pesar que ya existe circuitos turísticos que visitan Tinyash, pero aún falta mayor compromiso de sus autoridades y pobladores para convertir a este monumento arqueológico como uno de lo más importante de la región y a la vez como fuente de ingresos económicos.

El distrito de Pinra presenta recursos naturales y culturales en su territorio, posee recursos hídricos, extensas áreas de cultivo y de pastoreo, con una ubicación estratégica, teniendo un manejo visual y paisajístico de su entorno, motivo por el cual nuestros antepasados se asentaron en esta área edificando sus estructuras, las cuales se adecuaron a la topografía del terreno, presentando características peculiares de ocupación Preinca e Inca. Con el compromiso de autoridades y pobladores esta zona arqueológica de Tinyash podría convertirse en un auténtico foco de desarrollo económico que redundará en beneficio de la población,

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cómo la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash traerá desarrollo económico en los pobladores del distrito de Pinra, provincia de Huaycabamba, Huanuco?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es el estado en el que se encuentra el patrimonio arqueológico de Tinyash en el distrito de Pinra, provincia de Huaycabamba, Huanuco?
- ¿Cuáles son los lineamientos generales para promover el desarrollo socioeconómico a través de la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash en el distrito de Pinra, provincia de Huaycabamba, Huanuco?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Analizar como la propuesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash traerá el desarrollo económico en los pobladores del distrito de Pinra en la provincia de Huaycabamba, Huanuco.

1.3.2. Objetivos específicos

- Describir la situación en la que se encuentra el patrimonio arqueológico de Tinyash, distrito de Pinra, provincia de Huaycabamba, Huanuco.
- Proponer lineamientos generales para promover el desarrollo socioeconómico a través de la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash, provincia de Huaycabamba, Huánuco.

1.4 Justificación de la investigación

La investigación se justifica al estar enmarcada en la línea de investigación de gestión histórica y territorial, por otro lado, el presente trabajo pretende obtener la información necesaria y completa sobre el patrimonio arqueológico de Tinyash, del distrito de Pinra, para la activación de rutas turística y de que manera promover el turismo y el desarrollo económico.

Justificación teórica

La presente investigación promoverá la identificación, registro e inventario del patrimonio arqueológico de Tinyash, permitirá salvaguardar y proteger el patrimonio cultural, con ello dejar un punto de partida para dar inicio a proyectos de investigación arqueológica que definan el uso, función y filiación cultural, para posteriormente propagandizar y generar ambiente satisfactorio para la visita de turistas nacionales como extranjeros, sus autoridades como pobladores asumirán la responsabilidad del mantenimiento de la esta zona arqueológica con el interés de promover el desarrollo económico.

Justificación práctica

Se enfoca en que a través de proporcionar recomendaciones se podrá dar más importancia a poner en valor los espacios arqueológicos del distrito de Pinras, con lo que se verán beneficiados los pobladores de dicho lugar.

Justificación epistemológica

El objetivo de la presente investigación es determinar la importancia que tiene el patrimonio arqueológico de Tinyash como desarrollo económico de los pobladores del distrito de Pinra, en la provincia de Huacaybamba en Huaçánuco.

Justificación legal

La Educación Peruana está regido por normas y leyes que permiten el desarrollo integral de la gratuidad de la enseñanza en nuestro país en todos sus niveles.

Ley General de Educación N° 28044. Presenta los lineamientos generales de la educación y del Sistema Educativo Peruano, las atribuciones y obligaciones del Estado, y los derechos y responsabilidades de las personas y la sociedad en su función educadora.

D. S. N° 004-2019-MINEDU - Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, y lo adecúa a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1375 que modifica diversos artículos de la Ley N° 28044, sobre educación técnico-productiva y dicta otras disposiciones.

1.5 Delimitaciones del estudio

El presente trabajo de investigación se plantea las siguientes limitaciones:

Delimitaciones temáticas.

El trabajo de investigación se delimita a los estudios planteados en este proyecto destinado a la mejora de condiciones de vida de los pobladores del distrito de Pinra, incentivando a la promoción de los restos arqueológicos de la zona de Tinyash, a si como del compromiso de autoridades y pobladores para incentivar el cuidado de este patrimonio histórico.

Delimitaciones poblacionales.

Esta considerado toda la comunidad del distrito de Pinra, sus autoridades locales como de la región de Huánuco.

Delimitaciones temporales.

La presente investigación se realizará entre febrero y mayo de 2024.

Delimitación teórica.

El marco teórico de la investigación está relacionado a los fundamentos que sustentan los principios básicos del patrimonio arqueológico y cultural de la región Huánuco, en la busca de alternativas en lo referente al desarrollo económico en beneficio de la población del distrito de Pinra.

1.6 Viabilidad del estudio

Este proyecto de investigación es viable, porque ha probado las siguientes evaluaciones básicas:

Evaluación técnica.

El presente trabajo de investigación contiene todos los elementos necesarios para su desarrollo, de acuerdo a los requerimientos del vicerrectorado de investigación y de la facultad de educación.

Evaluación presupuestaria.

El presupuesto de inversión está debidamente garantizado por el investigador.

Evaluación Ambiental.

Por ser una investigación descriptiva y netamente académica, no tiene impacto ambiental negativo en ninguno de los niveles tróficos de la naturaleza.

Evaluación socio-económico.

Los recursos económicos y el equipo de apoyo están ya comprometido e implementado para que su participación sea la más pertinente y eficiente posible.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Internacionales.

Toselli (2019), Argentina plantea como objetivo realizar la evaluación que muestra el potencial turístico y cultural en las aldeas rurales ubicadas en la provincia de Entre Ríos, metodológicamente la investigación se enmarca en un trabajo exploratorio con el análisis de fuentes tanto primarias como secundarias, las conclusiones logradas como motivo de la presente investigación se centran en que, muy a pesar de existir un patrimonio cultural importante y valioso el cual es tangible e intangible, no se observa un registro que oficialice dichos bienes por lo tanto es necesario implementar un proceso de información integral al respecto el cual permita promover acciones de difusión tanto para la comunidad como gestionar un marco normativo que permita cuidar estos espacios tan importantes e integrarlos a un proceso turístico cultural que permitan fortalecer futuros emprendimientos locales.

Juárez (2009) en su investigación “Centro de Visitantes y Museo, Sitio Arqueológico Ixlú, Flores, Petén” realizada para optar el título profesional de arquitecto, en la Universidad San Carlos de Guatemala, sostiene: El proyecto arquitectónico está planteado dentro del área del sitio arqueológico potenciando la actividad turística y rescatando el patrimonio arqueológico, se genera investigación del patrimonio local ayudando a minorar la baja identidad y la extinción de especies propias del lugar. La propuesta tuvo como objetivo diseñar un espacio arquitectónico, el cual cumplió con las exigencias necesarias y buscó incorporar dentro de la nómina de trabajadores a

personas locales, las cuales fueron capacitadas para que puedan brindar una buena atención a los visitantes. Lo que se pretendió satisfacer al usuario con la creación de este museo, siendo estos todos los turistas que visitan Guatemala.

Por consiguiente, se realizó un diseño arquitectónico basado en el turismo, que fuera capaz de satisfacer y a su vez contribuir con la demanda turística que existe en Guatemala, particularmente en el municipio de Flores. Al desarrollar un proyecto arquitectónico de gran envergadura y que forme parte del entorno turístico de la región, se pudo aprovechar los espacios, generando una interacción única entre el visitante y la naturaleza que rodea la estructura, a su vez se logra un mejor conocimiento de la historia del lugar. Se logró una mejor aceptación y valoración del patrimonio cultural, recuperando y comprendiendo mejor su historia, y hacerla conocer al mundo mediante gracias al proyecto realizado en donde no solo se aprende, sino que también se logra la interacción con las riquezas culturales que poseen un gran valor en la región.

Nacionales

Urbina (2018) en su investigación “Centro de Interpretación Para Recuperar y Comprender el Valor Patrimonial Cultural del Sitio Arqueológico Moqi” para optar por el título profesional de arquitecto, en la universidad Privada de Tacna, sostiene que: tomando como partida para el proyecto, primero se optó por definir la tipología arquitectónica y el efecto que generó al momento de interpretar y comprender el patrimonio cultural y natural que presenta la zona y el cual se pretende recuperar y preservar.

El Sitio arqueológico Moqi, está declarado en el año 2009 Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura, aquí se encuentran vestigios y evidencia de los

incas los cuales habitaron dicho territorio. Sin importar la riqueza cultural que se encuentra en este lugar, se observó la falta de intervención por parte de organismos del estado, lo cual últimamente el lugar se encuentra tristemente en un estado de abandono. Para lograr un mejoramiento cultural de la zona, se requiere poner en valor el patrimonio, para ello se debe recuperar el área arqueológica y a su vez aplicar proyectos que ayuden al desarrollo del contexto geográfico en el cual se encuentra inmerso.

Los visitantes potenciales que harán uso de los servicios que se facilitarán al estar en funcionamiento el proyecto arquitectónico. El tipo de usuarios se delimita en turistas, pobladores locales y estudiantes. La principal función del centro de interpretación es que se pueda lograr una consolidación de las actividades y que se pueda generar una mejor interpretación sobre el valor del paisaje natural y cultural, el cual esté dirigido a todas las personas que lleguen en él y logren nutrirse de conocimientos previos generando como inicio el recorrido por el sitio que deseen conocer.

González (2018) en su tesis “Centro de Interpretación en el Complejo Arqueológico La Pava” para optar por el título profesional de arquitecto, en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, sostiene: la idea principal de este proyecto es rescatar y preservar la historia encontrada en el sitio arqueológico, creando un material que sea capaz de lograr una continuidad o impermeabilidad y que busque rescatar el concepto de la dualidad noche, debido a eso se propuso la malla metálica y se propuso también darle uso al edificio en el día como en la noche. El descuido y la desprotección del patrimonio arqueológico de estas zonas es un tema preocupante; lo cual se traduce en un precipitado deterioro y en algunos casos su pérdida parcial o total, provocados por la urbanización, la agricultura que cada vez es más mecánica, las consecuencias causadas por la exposición a la intemperie y el robo, el proyecto busca diseñar espacios, que cumplan con todos los requerimientos de un centro de interpretación

arqueológica. El tipo de usuario ha sido identificado previamente, se está analizando la influencia de los usuarios que utilizan las instalaciones del proyecto está basado en el número de turistas que arriban a la región. Así el diseño se convertirá en elemento de protección y difusión de los trabajos realizados por los arqueólogos en los restos arqueológicos, siendo una estructura con un concepto básico, fluido y poco invasivo. Por esta razón, se puede afirmar que el terreno que alberga los restos es el lugar donde se proyecta un elemento que protege a dichos restos y a la vez genera espacios y cajas funcionales, retomando el principio de muro como elemento organizador.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Patrimonio Cultural

Existe una variedad de autores que reflexionan sobre el concepto de patrimonio cultural. Uno de ellos es Fontal (2008) quien lo comprende como “las relaciones que se establecen entre individuos y bienes culturales, objetos materiales e inmateriales, de valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia, heredados de nuestros ascendientes y de la cultura contemporánea, así como aquellos intangibles heredados de la cultura popular, que contribuyen a crear un sentimiento de identidad individual y social, y que se transmite generacionalmente” (p. 21). En este sentido, la noción del patrimonio ha estado permanentemente vinculada con el conjunto de bienes y objetos que, en sí mismo, constituye una transferencia cultural y una representación histórica (Salgado, 2008 citado en Rodríguez & Sojo & Marroquín, 2020).

Asimismo, Niño (2003) postula que “el patrimonio es lo que heredamos de nuestros padres y antepasados, sean recientes o muy lejanos. Constituye el fundamento de la tradición y, por tanto, del desarrollo, en una acumulación de experiencias y aportes que se transmite de generación tras generación como irremplazable legado para toda la comunidad” (p. 117).

En general, se puede postular que el patrimonio es una construcción de tipo social (García, 2001), rellena de simbolismos, valoraciones y apreciaciones subjetivas que sirven como indicadores para elevarlo a la categoría de “lo patrimonial” (Zamora, 2011). En este sentido, existen disposiciones legales estipuladas por determinados parámetros para que los bienes materiales e inmateriales adquieran el estatus de patrimonio (Csikszentmihalyi, 1998).

2.2.2. Patrimonio arqueológico

El Perú tiene una extraordinaria diversidad cultural, pero particularmente en materia de patrimonio cultural ostenta un rico, variado e invaluable patrimonio arqueológico conformado por bienes muebles e inmuebles que han sido elaborados por culturas prehispánicas anteriores o contemporáneas a la llegada de los españoles y que de por sí tienen para la nación un gran valor, significado e importancia por razones de orden histórico, científico, cívico y turístico que obligan al estado establecer desde el derecho un marco normativo que permita su tutela dentro de un régimen jurídico especial con el carácter de inalienables, imprescriptibles e intangibles, máxime si los bienes arqueológicos constituyen recursos culturales no renovables.

Tal es la riqueza y variabilidad del patrimonio arqueológico peruano – descubierto y aun por descubrirse – que en la costa, sierra y selva no se concibe un metro de tierra donde no haya existido una cultura prehispánica. Los peruanos somos herederos de un extraordinario patrimonio arqueológico que ha motivado que la UNESCO haya declarado patrimonio de la humanidad los siguientes bienes: Centro Histórico del Cusco (1983), Complejo Arqueológico de Machu Picchu (1983), Complejo Arqueológico de Chavín (1985), Complejo Arqueológico de Chan Chan (1986) y Ciudad Sagrada de Caral (2009).

2.2.3. Patrimonio arqueológico como fuente de ingreso económico

El turismo representa la economía mundial de la industria sin chimeneas más rentable. En esta percepción números países han ubicado a la actividad turística en un lugar prioritario. El Perú, en cambio, según el informe de CENFOTUR Y PROMPERU, basado en una muestra de 1750 turistas entrevistados, el 85% eligió al país como destino turístico atraídos por los monumentos arqueológicos, el 15% por el ecoturismo. No obstante, aún no se asume con suficiencia convicción que los bienes arqueológicos constituyen nuestra principal fortaleza en este campo de la actividad económica. Algunos siguen proponiendo la promoción de playas o casinos de juegos como centro de atracción turística, pretendiendo competir con países de Centroamérica que han desarrollado por décadas ese rubro.

Los bienes arqueológicos pueden ser una importante fuente de recursos económicos, generadora de una serie de actividades económicas y de oportunidades de empleo estable, al punto de constituirse en palanca del

desarrollo rural y urbano. Sin embargo, debido a la falta de una política integral se ha venido dando atención a aspectos colaterales, como la implementación de hostales o posadas, de restaurantes, publicidad, etc., desde las entidades estatales relacionadas al turismo, muchas veces sin conexión entre ellas, se ha dejado de lado al patrimonio arqueológico que constituye el foco del atractivo turístico.

2.2.4. Participación del estado en la conservación del patrimonio arqueológico.

Ninguna de las instituciones estatales tiene un programa sustentado que combine la investigación, la conservación y el desarrollo del turismo cultural. No se está aplicando un plan de manejo de los monumentos arqueológicos en el ámbito nacional. Un ejemplo de ello es Machu Picchu: 2 600 000 dolares de ingreso en el 2019 por la visita de turistas a ese lugar. La distribución de ese beneficio fue: 10% a la municipalidad de Aguas Calientes; 13% en la administración del santuario y 77% para el INC. La mayor parte de esta suma ha servido para cubrir las deficiencias presupuestales de esta institución, en lugar de ser invertida en la puesta en valor de otros bienes patrimoniales.

Por otro lado, el Estado peruano no ha cumplido con implementar una eficaz administración del recurso arqueológico del Perú. Se carece de un proyecto general para la adecuada gestión de los monumentos arqueológicos. No se tiene siquiera un registro o inventario de los bienes arqueológicos a escala nacional y los pocos catastros o inventarios efectuados no han sido confrontados con la realidad y no se ha aplicado sanciones por la desaparición de muchos de los sitios arqueológicos.

2.2.5. Monumento arqueológico de Tinyash

El Complejo Arqueológico de Tinyash forma parte de los atractivos turísticos con los que cuenta el distrito de Pinra, que se encuentra dentro de la provincia de Huacaybamba, en el departamento de Huánuco.

Este sitio arqueológico se halla asentado en la puna peruana, sobre los 4,100 metros sobre el nivel del mar, en un espacio bastante agreste, donde ocupa un territorio de casi 20,000 m². Se cree que las construcciones de Tinya fueron hechas entre los siglos XI y XIV de nuestra era, y que posiblemente, tiempo después, fuera uno de los territorios conocidos por los Incas.

Las estructuras que conforman el complejo arqueológico de Tinyash y que se encuentran a gran altura, son: un canal, que se halla conformado por un total de cuatro terrazas que, en la época de apogeo del complejo, sirviera para el transporte del agua hacia la ciudadela.

Al canal, le sigue un torreón central cerca al cual también es posible hallar estructuras funerarias. En el torreón, las investigaciones del sitio han logrado descubrir la presencia de un ídolo conocido como la Estela de Tinyash. Asimismo, se nota, todavía hoy, la presencia de una línea blanca en la parte superior del torreón, que todavía en nuestros días es motivo de estudio.

Respecto al espacio funerario que sigue al torreón de Tinyash, aquel se encuentra rodeado de muros de gran grosor, por lo que se piensa que los personajes que estuvieron enterrados en lugar (las chullpas) habrían pertenecido a un importante estrato social, posiblemente señores del viejo pueblo que habitara Tinyash.

El último sector del Complejo de Tinyash se ve conformado por un reservorio, que se encuentra al extremo suroeste del complejo, cerca del que se hallan sistemas de andenerías. El reservorio resalta no solo por el doble muro que presenta, sino también por la doble escalera que poseía, además de un conducto para el desfogue.

En Tinyash pueden verse construcciones que concitan la atención de los investigadores. Más aun, cuando de ellas, como casi de todas de la zona del Alto Marañón, no dan noticia los cronistas españoles, tampoco se mencionan en documento alguno. Tinyash está situado en el distrito de Pinra, a seis leguas de la provincia de Huacaybamba, y una altitud que sobre pasa los 4120 metros sobre el nivel del mar, a una altura mayor en 300 m a los de Tiahuanaco que se encuentran situadas a las orillas del Titicaca, es decir Tinyash es una cultura que se desarrolló como pocas a una altitud considerable, perteneciente a la región puna.

Esta ciudadela fue visitada por varios hombres de ciencia, entre ellos por el sabio Julio C. Tello y su alumno el Doctor Pedro Vega Gamarra, el 14 de agosto de 1932, quienes también visitaron la ciudadela de Manchag. En febrero de 1934 fue explorada por el ancashino Santiago Antúnez de Mayolo quien difundió y dio a conocer la primera descripción científica de la imponente ciudadela, acompañado por los señores Pedro Villanueva, Erik Antúnez de Mayolo, Luis Ghiglino y el fotógrafo Palacios. Posteriormente sería explorada por Donald Thompson y acompañado de Rogger Ravines quien señala el clamoroso olvido a que ha sido reducida esta ciudadela, a pesar de haber sido mencionadas por Antonio Raimondí. Por los años 1981 y 1985 fue estudiado por el arqueólogo Federico Kauffmann Doig, quien

queda contemplado por sus construcciones monumentales y en su empeño por identificar antiguas rutas de penetración a los Andes Amazónicos: Zonas de Santa Marta y Chontayacu, afluentes del Huallaga, donde se presentan restos arquitectónicos al parecer vinculados a los Chachapoyas.

En general, los estudiosos no han realizados investigaciones profundas en Tinyash, ya que han sido lo mínimo, el misterio que encierra, permanece aún sin resolver, pues no se sabe con exactitud si tuvo vínculos con la cultura Chavín, o con Pajatén (provincia de Mariscal Cáceres, San Martín), con cuya iconografía guarda similitudes o fue una cultura autóctona de la zona. Sus construcciones únicas, especialmente por la utilización del cuarzo en sus muros, la cabeza clava que es más realistas en cuanto a la representación de la cara humana y un poco más toscas comparadas con los de Chavín, el techo de los templos conformado por micacitas labradas como tablas puestas una sobre otras dando así una majestuosidad incomparable a sus templos y chullpas, la presencia del monolito, que es también único de esta cultura por que presenta en alto relieve la imagen de una mujer, representando un personaje de rango.

2.2.6. Situación en el que se encuentra el patrimonio arqueológico de Tinyash

El patrimonio arqueológico de Tinyash, en distrito de Pinra , provincia de Huacaybamba, en la región Huánuco, se encuentra en completo abandono. Sumado a ello, el crecimiento urbanas en las diferentes zonas cercanas a este sitio arqueológico hacen que cada vez se expongan a la desaparición, considerando entonces que se encuentra en peligro de extinción, los mismos

que nos dejaron nuestros antepasados.

Asimismo, los factores climatológicos, como la humedad, el viento, la salinidad, inciden de manera directa en la preservación del complejo arqueológico de Tinyash, donde además aqueja la falta de mantenimiento y limpieza para su total conservación y así poder atraer más turistas.

Es en este contexto, creemos necesario articular esfuerzos para proteger y mantener en salvaguarda el complejo arqueológico de Tinyash, así como de la Región Huánuco, teniendo en cuenta que aún falta por descubrir muchos más.

En vista del abandono del complejo arqueológico de Tinyash, algunas autoridades con sus respectivos pobladores, hicieron una limpieza en los periodos anteriores, sin embargo, los mismos se encuentran en total abandono.

Es necesario la intervención del Estado, sin embargo, la congresista de la república Yessy Fabian Diaz, presento un Proyecto de Ley que tiene como objeto el declarar de interés nacional y necesidad pública el mantenimiento, protección, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del complejo arqueológico de Tinyash, así como cada sitio arqueológico que se encuentra dentro de la Región Huánuco.

En este sentido, la iniciativa legislativa busca declarar de interés nacional y necesidad pública la restauración, mantenimiento, protección, investigación, conservación, puesta en valor y difusión de Tinyash y otros restos

arqueológicos y de los lugares arquitectónicos a fin de mantener su integridad y significado cultural para conocimiento.

2.2.7. Puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash

La puesta en valor de acuerdo a lo mencionado por Rocha & Ots (2020) está formado por un grupo de acciones que se realizan de forma sistemática y técnica, teniendo en cuenta los principios o criterios de intervención que sean los más adecuados y que garanticen su protección, conservación y futuro mantenimiento.

La puesta en valor según el Ministerio de Cultura (2018) viene a ser un grupo de acciones metódicas, esencialmente técnicas, encaminadas a usar el bien cultural, de acuerdo a su naturaleza patrimonial, recalando sus características particulares y los valores culturales, hasta que éste se encuentre en las condiciones de brindar servicios, cumpliendo su trabajo en la comunidad. La puesta en valor de los diferentes bienes que son parte del Patrimonio Cultural de la Nación, consiente investigar, conservar y recuperar el bien patrimonial, y que se disponga la infraestructura cultural complementaria que se necesita para su uso adecuado y disfrute.

Dentro del trabajo de puesta en valor del patrimonio cultural, según señalan Onrubia et al. (2017) se presentan varias fases: Primero, la identificación de restos patrimoniales que según sus características representativas y especiales necesiten protección su recuperación encaminada a destacar su interpretación y originalidad, con el fin de que sea apreciado y comprendido por la sociedad, finalmente, el proceso de difusión para que éste sea respetado y conocido.

La puesta en valor, es un proceso que consiste en investigar el patrimonio cultural con el objetivo de establecer identidad y conciencia en las personas, para de esta manera, impulsar su conservación y su buen uso educativo lo que permitirá disfrutar de sus atractivos a las presentes y futuras generaciones.

Por otro lado, el Ministerio de Cultura (2018) señala que; para poder proteger y preservar los bienes muebles, se realiza la investigación, identificación, registro y se cataloga, conserva y difunde, dichos bienes, para los casos de los bienes inmuebles, estos son investigados, conservados y difundidos. Dichos bienes de patrimonio cultural, al ponerlos en valor, pasan a ser parte del activo cultural regional o local, lo que debería vincularse a los planes de desarrollo económico - local y poder establecerse como oportunidad de que pueda aprovecharse para el impulso de emprendimientos locales y a la vez generar oportunidades de empleo y autoempleo.

La cadena lógica de intervención del patrimonio para la puesta en valor según Rocha & Ots (2020) está constituido por las siguientes etapas:

La investigación, que es la etapa en la que se plantean los objetivos y las metodologías científicas, se hace la elaboración de proyectos y estudios de proyectos previos para tener un análisis de sitio y se elabora el informe final.

2.2.7. El turismo como medio de desarrollo local

Debido a los objetivos de la presente investigación es importante llevar y analizar el turismo desde el ámbito del desarrollo. El turismo como actividad planificada puede generar beneficios tangibles para la comunidad receptora

en relación a aspectos sociales y económicos. Para hablar de turismo como medio de desarrollo se podría vincular esta actividad con los objetivos del Milenio para analizar y reflexionar sobre cómo el turismo puede dar soluciones a los problemas que afrontan las poblaciones en el mundo. En el año 2000, se fijaron ocho objetivos que simbolizan las grandes metas y desafíos para los gobiernos del mundo. En la página web de la Naciones Unidas encuentran enumerados los ODM:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- Reducir la mortalidad infantil.
- Mejorar la salud materna.
- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Como se ha podido observar en los ODM, éstos se basan generalmente en enfrentar los principales problemas sociales, económicos y ambientales que sufre la población mundial. Buscar mejoras en la economía de los países, en la educación, la salud o promover una igualdad, requiere de nuevas alternativas de desarrollo que puedan dinamizar las sociedades que concentran la mayor cantidad de problemas.

El turismo ha tenido importancia socioeconómica en todo el mundo y especialmente en muchos países en vías de desarrollo; esta actividad ha

tenido efectiva contribución al logro o avances de varios de los ODM, y éstos fueron reconocidos en la cumbre de Johannesburgo y el Programa de Acción de Bruselas; en particular, el turismo aporta en la reducción de la pobreza, la conservación ambiental y en la creación de oportunidades de empleo para las mujeres, jóvenes y las comunidades indígenas y rurales (Moragues 2006: 89).

A partir de la definición del turismo y del sistema turístico discutida anteriormente en la presente investigación, se puede concluir que el sector turismo puede contribuir a la reducción de la pobreza, al crecimiento económico, al desarrollo sostenible, a la protección del medio ambiente, al entendimiento intercultural y a la paz entre distintas regiones del país. En relación al tipo específico de turismo que se desarrolla en la presente investigación, se puede considerar que el ecoturismo representa una alternativa para reciclar la oferta turística y destinos que observan estancamiento en sus mercados; además tiene como ventaja que el escenario base está dado: la naturaleza (Molina 1998: 153). El ecoturismo propicia la participación directa de los pobladores de la comunidad receptora generando nuevos puestos de trabajo y dinamizando la economía del lugar.

2.2.8. Desarrollo sostenible rural.

El desarrollo territorial rural se define como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural (Schejtman y Berdegué 2004: 22). La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados más dinámicos. En el logro del desarrollo sostenible en el medio rural están llamados a contribuir múltiples actores y

actividades del quehacer económico, político y social. Por características propias de zonas rurales, existen desafíos particulares que se relacionan con actividades económicas propias de estos territorios como lo son la agricultura y la ganadería y otras fuentes como vestigios o arqueología. Además, el desarrollo rural debe considerar las mejoras en la calidad de vida de las poblaciones, la regeneración y dinamización de las actividades socioeconómicas del medio rural, la protección ambiental y la creación de una oferta de ocio y entretenimiento donde el turismo se convierta en unas de las actividades estratégicas (Flores y Barroso 2012: 61).

El cuidado del medio ambiente se presenta como una prioridad para conseguir el desarrollo sostenible en el mundo rural, ya que el progreso y crecimiento depende del estado y gestión de las áreas naturales y la biodiversidad. En áreas rurales, el desarrollo integrado es percibido como el modo de salir de la crisis, por ello, es importante la diversificación de las actividades económicas y también garantizar la calidad de los servicios a la población residente o local (Loscertales 1999: 8). Los servicios básicos que deberían estar asegurados en un escenario favorable para lograr el desarrollo sostenible se relacionan con mejorar la educación, la salud y también con el ocio, todo ello puede generar que se frene paulatinamente la emigración, que es uno de los fenómenos comunes en los países con zonas rurales. Es necesario también promover inventarios y establecer planes de ordenamiento territorial de zonas arqueológicas, de montañas y rurales para evitar operaciones económicas extractivas que puedan afectar la sostenibilidad ambiental; se debe tener en cuenta que cualquier degradación del medio ambiente afecta principalmente a poblaciones con menos recursos porque no cuentan con los medios para

mudarse a otro lugar (Córdova 2009: 10).

2.2.9. Valoración del patrimonio arqueológico para el desarrollo socioeconómico de la población.

La valoración también es analizada por los aspectos económicos, el cual desde la opinión de Chávez (2015) conlleva la necesidad de alcanzar un conocimiento específico, especializado y profundo respecto al recurso o bien patrimonial que se intenta gestionar, siempre y cuando, se salvaguarde la integridad de dicho bien. Dentro de este marco se puede señalar que se pueden transformar bienes culturales pasivos en recursos culturales activos, capaces de lograr entradas económicas y aportar de esta manera a su adecuada conservación. Para lograr estos objetivos, se deben crear mecanismos de financiamiento, cooperación y recaudación de impuestos para la intervención pública, generadas por dicha actividad.

2.2.10. Situación económica del distrito de Pinra-Huacaybamba

El distrito de Pinra es uno de los cuatro distritos de la Provincia de Huacaybamba, ubicada en el Departamento de Huánuco, bajo la administración del Gobierno regional de Huánuco, en la zona central del Perú. Limita por el norte con el Distrito de Canchabamba y la Provincia de Marañón; por el sur con el Departamento de Áncash y el Distrito de Huacaybamba Por el este con la Provincia de Marañón y el Distrito de Huacaybamba y, por el oeste con el Distrito de Canchabamba y el Departamento de Áncash.

Los cambios actuales buscan ofrecer una mejora sustancial en momentos de globalización, ya que el Servicio Público se constituye no en un deber al vecino, sino en un Derecho al servicio de la comunidad y que recaea en todo funcionario público.

El principal problema que existe en este distrito es de qué manera enfrentar, la extrema pobreza en algunos sectores rurales, teniendo en cuenta que el distrito de Pinra está dentro 570 distritos más pobres del Perú, la falta de oportunidades que el gobierno central debe promover; otorgándole mayor presupuesto para el fondo de inversiones y NO para el gasto corriente, como es común detectar en muchas instituciones municipales, los fondos de inversión no solo como un puesto de trabajo, sino activar el círculo económico creando riqueza, que en su mayoría debería ser proyector productivo.

El distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba es uno de los distritos más pobres del país. Sus autoridades y pobladores lamentan la falta de proyectos y obras en su distrito. Pinra cuenta con más de diez mil habitantes y las obras de saneamiento básico y los proyectos de salud y educación son urgentes.

El gobierno local, como el regional han presentado varios proyectos en el Ministerio de Vivienda que aún no son aprobados, a pesar de las grandes necesidades que atraviesa este. En el año 2020, 2021 y 2023 se presentaron siendo proyectos a diversos ministerios, sin que a la fecha no han sido revisados y menos aprobados.

El actual gobierno local presentó proyectos a favor de las comunidades Alto Marañón, Huaracillo, La Merced y Ushca. "Cada obra tiene su expediente

técnico, al parecer los técnicos del ministerio no revisan los proyectos", comentó su alcalde.

"Es lamentable aceptarlo pero nuestro distrito está entre los 570 distritos más pobres del Perú", aseveró el alcalde de Pinra.

Manifestó que el apoyo de los congresistas de Huánuco es mínimo. Asimismo dijo que necesitan mayor apoyo para el centro de salud del distrito. "La demanda de atención médica es alta, no tenemos medicamentos", puntualizó.

2.2. Definición de términos básicos

Patrimonio arqueológico.

El Patrimonio Arqueológico es todo bien de carácter histórico que representa la actividad humana y que para su estudio es necesario el método arqueológico.

Patrimonio cultural.

El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes.

Tinyash.

Tinyash es un complejo arqueológico ubicado en el departamento de Huánuco. Se localiza en el distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba, departamento de Huánuco.

Desarrollo socioeconómico.

El desarrollo económico es un proceso de transformación estructural que busca

mejorar el sistema económico a largo plazo, de modo que todos los sectores productivos crezcan de manera equitativa y sostenible en el tiempo.

Desarrollo sostenible

Se define como un proceso de productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural (Schejtman y Berdegúe 2004: 22). La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados más dinámicos.

2.4. Formulación de la hipótesis

2.4.1 Hipótesis General

El patrimonio arqueológico de Tinyash contribuye de manera directa con el desarrollo socioeconómico en los pobladores del distrito de Pinra, provincia de Huaycabamba, Huánuco.

2.4.2 Hipótesis específicas

- La situación en la que se encuentra el patrimonio arqueológico de Tinyash, distrito de Pinra, provincia de Huaycabamba, Huánuco es regular .
- Los lineamientos generales para promover el desarrollo socioeconómico a través de la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash, distrito de Pinra, provincia de Huaycabamba, Huánuco, será buena.

2.5 Operacionalización de las variables

| VARIABLES | DEFINICIÓN DE CONCEPTOS | DIMENSIONES | INDICADORES |
|---|---|---|--|
| <p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>Patrimonio arqueológico de Tinyash</p> | <p>Tinyash es un complejo arqueológico ubicado en el departamento de Huánuco. Se localiza en el distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba, departamento de Huánuco.</p> | <p>Patrimonio arqueológico</p> <p>Turismo como medio de desarrollo</p> | <p>Experiencia</p> <p>Medio Social</p> <p>Auto regulación</p> <p>Cognitivo</p> <p>Psicológico</p> <p>Cognitivo</p> <p>Lúdica</p> <p>Motora</p> |
| <p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Desarrollo socioeconómico</p> | <p>El desarrollo económico es un proceso de transformación estructural que busca mejorar el sistema económico a largo plazo, de modo que todos los sectores productivos crezcan de manera equitativa y sostenible en el tiempo.</p> | <p>Desarrollo socioeconómico</p> <p>Puesta en valor del patrimonio arqueológico</p> | <p>-Didáctica</p> <p>-De enseñanza</p> <p>Enseñanza</p> <p>Rendimiento</p> |

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

El estudio corresponde a una investigación de tipo sustantiva y descriptiva, pues trata de responder a un problema de corte teórico y se orienta a describir la realidad (Sánchez y Reyes, 2003), en este sentido, se busca conocer de qué manera el patrimonio arqueológico de Tinyash favorece el desarrollo socioeconómico de los pobladores del distrito de Pinra, Huánuco.

El diseño de la investigación corresponde al correlacional en la medida que los resultados obtenidos en la medición de las variables han sido tratados para determinar el grado de asociación que existe entre los aspectos estudiados (Sánchez y Reyes, 2003).

El diagrama representativo es el siguiente:



M: Muestra de investigación

O_x: Observación del uso del desarrollo físico

3.1.1. Tipo de Investigación

El diseño de la investigación es básico, no experimental, de corte transversal

3.2. Población y Muestra

3.2.1 Población:

El distrito peruano de Pinra es uno de los cuatro distritos de la provincia de Huacaybamba, ubicada en el departamento de Huánuco tiene una población aproximada de 10 883 habitantes.

3.2.2. Muestra:

Para determinar la muestra, se realizará a través del muestreo probabilístico, para lo cual usaremos la fórmula para el cálculo de la muestra para poblaciones finitas tal como se muestra a continuación:

$$n = \frac{Z^2 \cdot pq \cdot N}{Ne^2(N - 1) + Z^2 pq}$$

Dónde:

= Grado de confianza, o nivel de confianza.

Z = Es el valor de la distribución normal estandarizada, correspondiente al nivel de confianza escogido.

p = Es la proporción de la población que tiene la característica einterés que nos interesa medir. Puede ser un dato histórico o hallado através de una muestra piloto. Se considerará un 0,50 para la presente investigación.

q = 1-p; Es la proporción de la población que no tiene la característica de interés, en tal sentido se considerará un 0,50 para la presente investigación

e = Es el máximo de error posible, se asumirá un 5% de error.

N = Tamaño de la población.

n = Tamaño de la muestra.

Para efectos de cálculo de la muestra se considera los siguientes valores:

Z = 95%

p = 50%

q = 50%

N = 10 883

e = 5%

N = 283

El tamaño de la muestra está constituido por 283 habitantes del distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba.

Criterios de Inclusión y Exclusión:

Para efectos de la presente investigación y por la naturaleza de la misma, sólo serán considerados como unidades de muestreo aquellos que tengan entre 18 hasta 60 años y que muestren predisposición para brindar la información requerida.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el estudio, se aplicarán técnicas e instrumentos cuantitativos de recolección de datos. Entre estas técnicas a utilizarse está la evaluación o medición, con el instrumento el inventario el cual, mediante preguntas, busca conocer la apreciación u opinión de la población encuestada sobre el patrimonio arqueológico de Tinyash y el

impulso del desarrollo socioeconómico. Asimismo, se utilizará la técnica de Encuesta, con el instrumento el cuestionario, con la finalidad de obtener resultados y el análisis documental, con el instrumento formato de análisis de registro de evaluación.

Teniendo en cuenta los tipos de procedimientos se utilizarán las siguientes técnicas:

- Encuesta dirigida a los pobladores de 18 a 60 años.
- Aplicación del cuestionario sobre el conocimiento del patrimonio arqueológico de Tinyash en el desarrollo socioeconómico de la población de Pinra.
- Fichas Técnicas de estadística.
- Fichaje durante el estudio, análisis bibliográfico y documental.

3.4. Técnicas para el Procesamiento de la Información

Se aplicará el procesador Statistical Package of Social Sciences – SPSS Versión 17.

- Análisis de datos e interpretación de datos.
- Prueba de hipótesis: Prueba de Chi cuadrada (aspectos cualitativos).

Aspectos éticos

- Todos los pasos del proceso y resultados serán fidedignos de la realidad estudiada
- Cualquier reajuste necesario al presente proyecto será resuelto y comunicado oportunamente para elevar la validez y confiabilidad de la investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Análisis de los resultados

Tabla 1: ¿El gobierno local y regional están promoviendo la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash?

| Categorías | Cantidad | Porcentaje |
|---------------------|-----------------|-------------------|
| Siempre | 51 | 23.46% |
| Casi siempre | 210 | 64.52% |
| A veces | 22 | 12.02% |
| Raras veces | 0 | 0% |
| Total | 283 | 100 |

Fuente: Creación propia a partir de las encuestas a los pobladores.

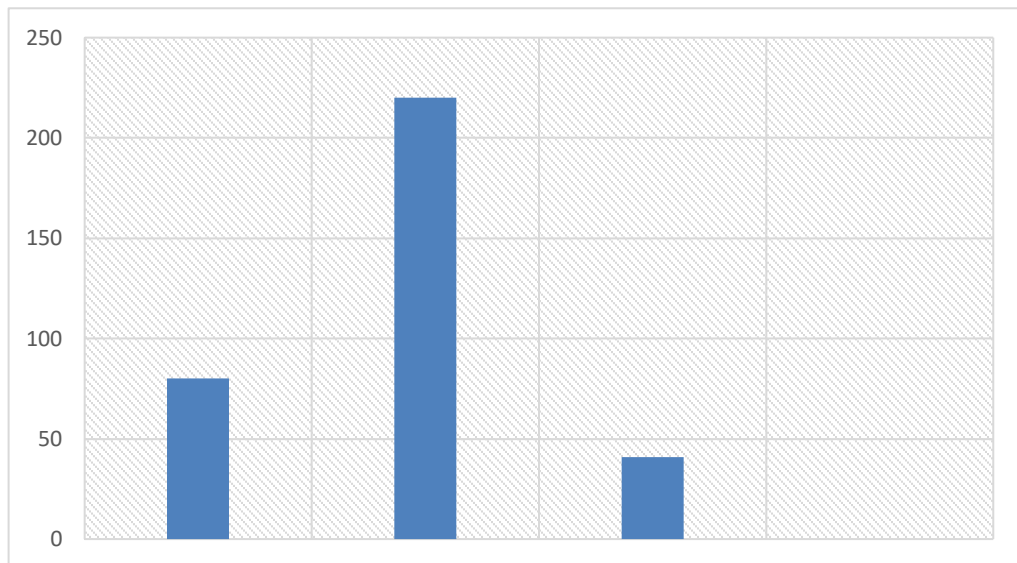


Figura 1

¿El gobierno local y regional están promoviendo la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash?

Interpretación:

En la Tabla 1 y figura 1, en base a los 283 pobladores encuestados sobre si el gobierno local y regional promueven la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash, señalan que el 23.46% Siempre, 64.52% Casi siempre, 12.02% A veces, y el 0.00% Raras veces, con la pregunta planteada, las condiciones de promover la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash para el impulso desarrollo socioeconómico d ellos pobladores.

Tabla 2: ¿ La municipalidad promueve la puesta en valor de los recursos turísticos que tenemos, se enfocan en actividades de mejora de vías, calles, veredas y caminos rurales.?

| Categorías | Cantidad | Porcentaje |
|---------------------|-----------------|-------------------|
| Siempre | 20 | 8.8% |
| Casi siempre | 240 | 85.04% |
| A veces | 23 | 6.16% |
| Raras veces | 0 | 0% |
| Total | 283 | 100 |

Fuente: Creación propia a partir de las encuestas a los pobladores.

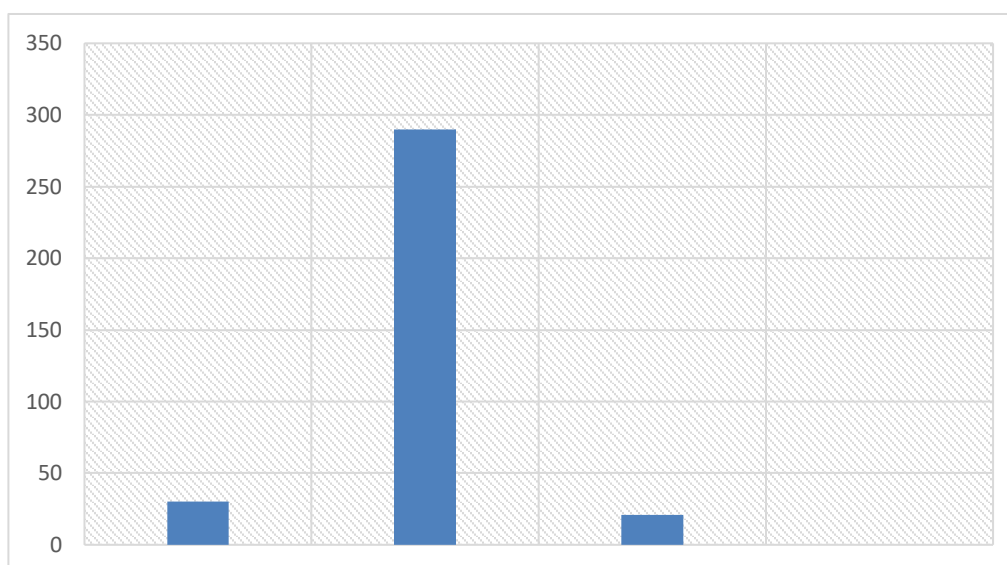


Figura 2

¿ La municipalidad promueve la puesta en valor de los recursos turísticos que tenemos, se enfocan en actividades de mejora de vías, calles, veredas y caminos rurales.?

Interpretación

Se ha determinado en base a la Tabla 2 y a los 283 encuestados, señalan que el 8.80% Que siempre, 85.04% Casi siempre, 6.16% A veces, y el 0.00% Raras veces, con la pregunta que si la municipalidad promueve la puesta en valor de los recursos turísticos que tenemos, se enfocan en actividades de mejora de vías, calles, veredas y caminos rurales planteada, nos manifiestan con que casi siempre lo hacen con el 85.04%

Tabla 3: ¿Las autoridades locales y la población promueven el turismo en el circuito turístico de Tinyas?

| Categorías | Cantidad | Porcentaje |
|---------------------|-----------------|-------------------|
| Siempre | 34 | 15.00% |
| Casi siempre | 240 | 83.00% |
| A veces | 9 | 2.00% |
| Raras veces | 0 | 0 % |
| Total | 283 | 100 |

Fuente: Creación propia a partir de las encuestas a los pobladores.

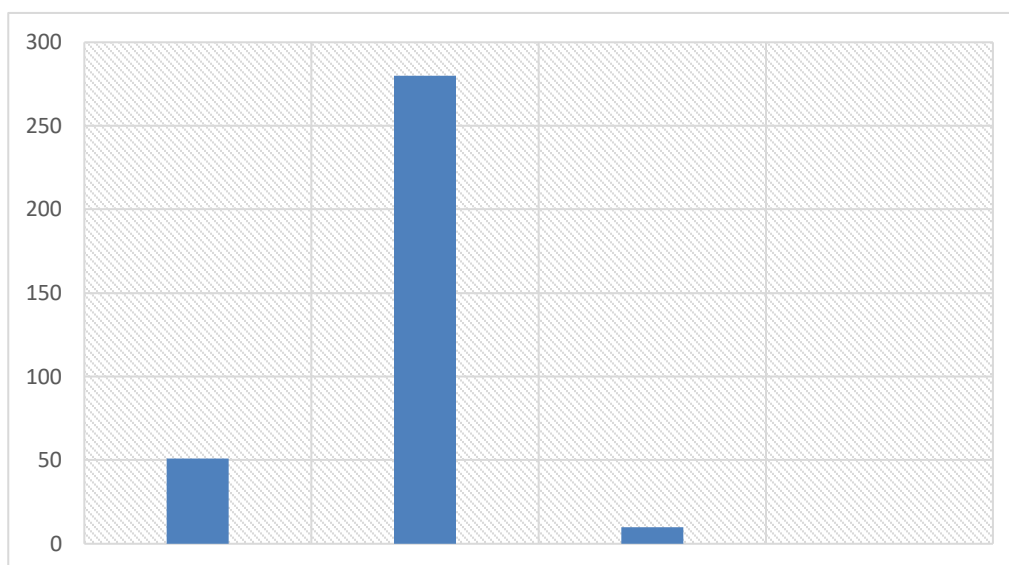


Figura 3

¿Las autoridades locales y la población promueven el turismo en el circuito turístico de Tinyas?

Interpretación:

Se ha determinado en base a los 283 pobladores encuestados que señalan el 15%, manifiesta que siempre, un 83% manifiesta que casi siempre y un 2% manifiesta que a veces, y el 0.00% raras veces, con la pregunta planteada: ¿Las autoridades locales y la población promueven el turismo en el circuito turístico de Tinyas? , nos manifiestan que casi siempre con un 83%

Tabla 4: ¿Que tan importante considera usted el mantenimiento y cuidado del patrimonio arqueológico de Tinyash?

| Categorías | Cantidad | Porcentaje |
|---------------------|-----------------|-------------------|
| Siempre | 54 | 35.00% |
| Casi siempre | 220 | 63.00% |
| A veces | 9 | 2.00% |
| Raras veces | 0 | 0 % |
| Total | 283 | 100 |

Fuente: Creación propia a partir de las encuestas a los pobladores.

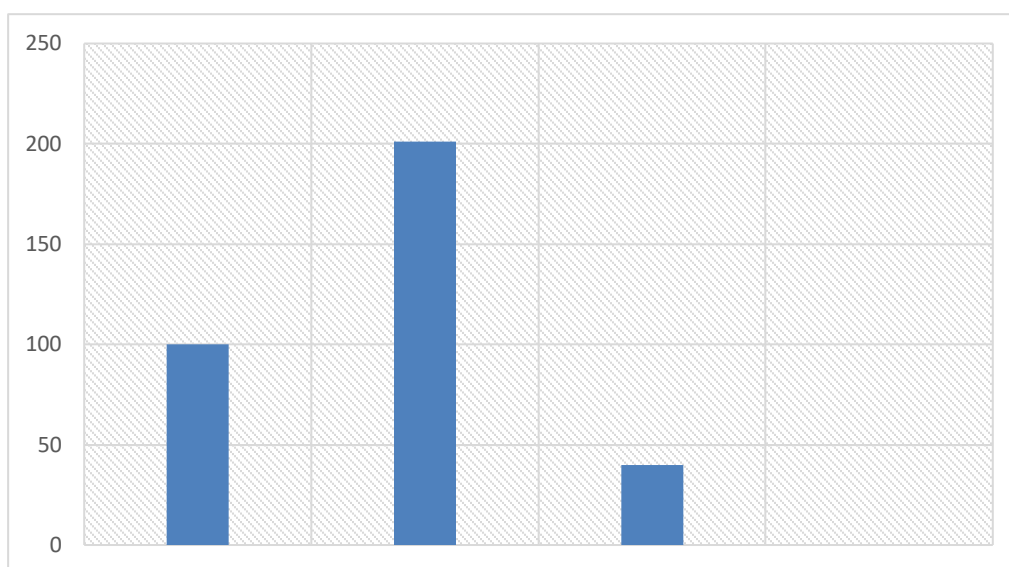


Figura 4

¿Que tan importante considera usted el mantenimiento y cuidado del patrimonio arqueológico de Tinyash?

Interpretación:

Se ha determinado en base a los 283 pobladores encuestados, señalan que un 35% manifiesta que siempre, un 63 % manifiesta que casi siempre, mientras que un 2% manifiesta que a veces, con la pregunta planteada: ¿Que tan importante considera usted el mantenimiento y cuidado del patrimonio arqueológico de Tinyash?, los encuestados concluyen que casi siempre con un 63%

Tabla 5: ¿El alcalde y la población se preocupan por mejorar los accesos de vías y caminos para llegar al complejo turístico de Tinyash?

| Categorías | Cantidad | Porcentaje |
|---------------------|-----------------|-------------------|
| Siempre | 49 | 31.00% |
| Casi siempre | 230 | 67.00% |
| A veces | 4 | 2.00% |
| Raras veces | 0 | 0 % |
| Total | 283 | 100 |

Fuente: Creación propia a partir de las encuestas a los pobladores.

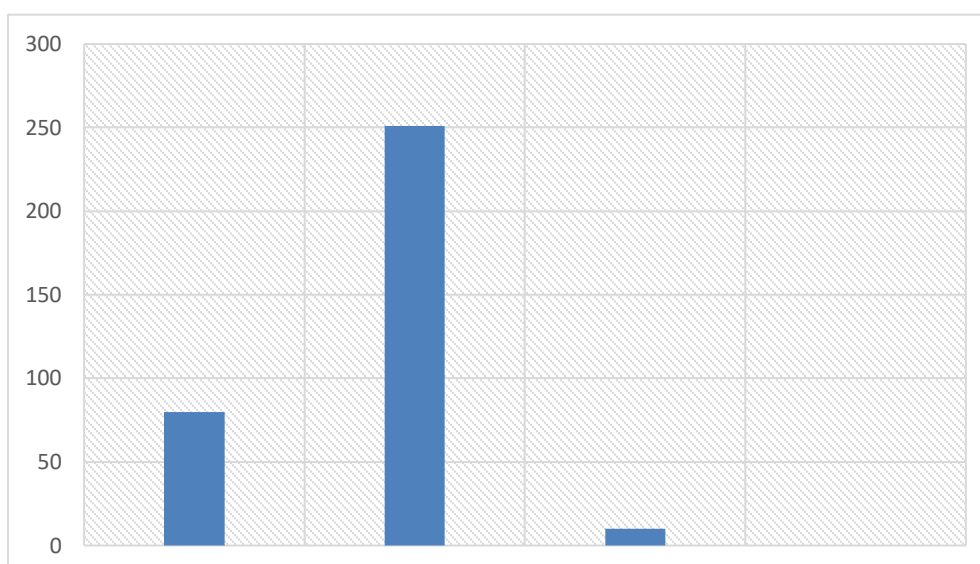


Figura 5

¿El alcalde y la población se preocupan por mejorar los accesos de vías y caminos para llegar al complejo turístico de Tinyash?

Interpretación

Se ha determinado en base a 283 pobladores encuestados, quienes señalan que el 31. % es siempre, un 67% opina que casi siempre y un 2% opina que a veces, y el 0.00% raras veces, con la pregunta planteada: ¿El alcalde y la población se preocupan por

mejorar los accesos de vías y caminos para llegar al complejo turístico de Tinyash?

, un 67% opina que casi siempre la autoridad local se preocupa

Tabla 6: ¿La población se organiza para brindar un bien servicio al turista que visita Tinyash?

| Categorías | Cantidad | Porcentaje |
|---------------------|-----------------|-------------------|
| Siempre | 59 | 26.00% |
| Casi siempre | 190 | 53.00% |
| A veces | 34 | 21.00% |
| Raras veces | 0 | 0 % |
| Total | 283 | 100 |

Fuente: Creación propia a partir de las encuestas a los pobladores.

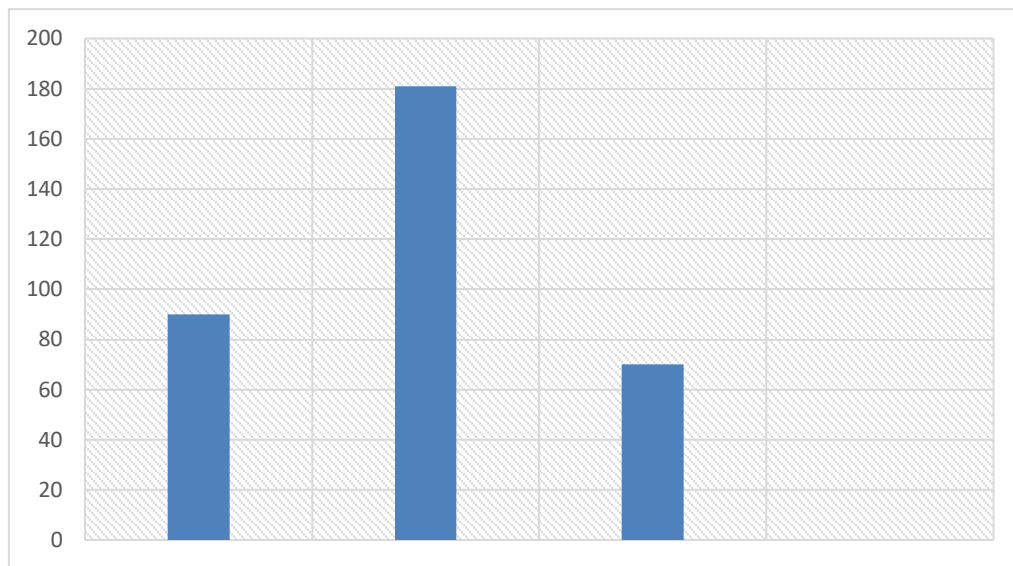


Figura 6

¿La población se organiza para brindar un bien servicio al turista que visita Tinyash?

Interpretación:

Se ha determinado en base a los 283 pobladores encuestados quienes señalan que un 26% que siempre, mientras que un 53% dice que casi siempre, un 21% manifiesta

que a veces y el 0.00% rara veces, con la pregunta planteada: ¿La población se organiza para brindar un bien servicio al turista que visita Tinyash?, nos manifiestan con que si es casi siempre con el 53.08%

Tabla 7: ¿Considera usted que, si se mejora el patrimonio arqueológico de Tinyas, mejorará la situación económica de la población?

| Categorías | Cantidad | Porcentaje |
|---------------------|-----------------|-------------------|
| Siempre | 53 | 25.00% |
| Casi siempre | 240 | 75.00% |
| A veces | 0 | 0.00% |
| Raras veces | 0 | 0 % |
| Total | 283 | 100 |

Fuente: Creación propia a partir de las encuestas a los pobladores.

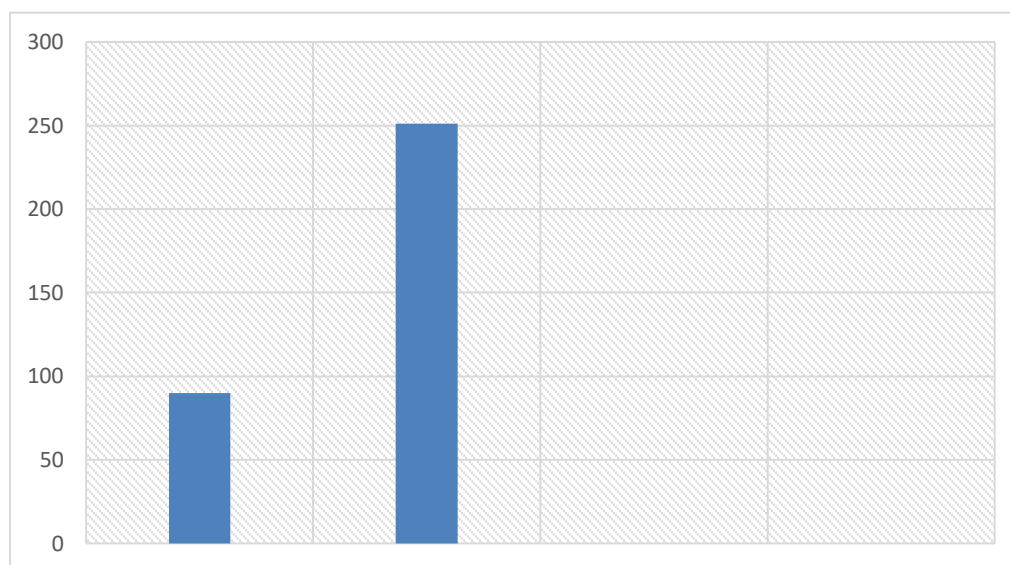


Figura 7

¿Considera usted que, si se mejora el patrimonio arqueológico de Tinyas, mejorará la situación económica de la población?

Interpretación:

Se ha determinado en base a los 283 pobladores encuestados quienes el 25% manifiesta que siempre, mientras que un 75%, manifiesta que casi siempre, mientras que un 0.00% a veces, y el 0.00% raras veces, con la pregunta planteada: ¿Considera usted que, si se mejora el patrimonio arqueológico de Tinyas, mejorará la situación económica de la población?, nos manifiestan con que si es casi siempre con el 75%.

4.2. Contrastación de las hipótesis**Hipótesis general.**

H₀: El patrimonio arqueológico de Tinyash no contribuye de manera directa con el desarrollo socioeconómico en los pobladores del distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba, Huánuco.

H₁: El patrimonio arqueológico de Tinyash si contribuye de manera directa con el desarrollo socioeconómico en los pobladores del distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba, Huánuco.

Tabla 8: Hipótesis general

| | | Patrimonio Arqueológico | Desarrollo Socioeconómico |
|-----------------|------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| Rho de Spearman | Patrimonio Arqueológico | 1,000 | ,914** |
| | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | N | 283 | 283 |
| | Desarrollo Socioeconómico | de ,914** | 1,000 |
| | Coeficiente correlación | | |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | N | 283 | 283 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Conforme con la tabla 8, el Coeficiente de Correlación es 0.914, por lo existente una relación directa entre el patrimonio arqueológico con el desarrollo socioeconómico, y el costo p (nivel de significancia) es 0.000 costo que es menor a 0.05. por consiguiente: es rechazada la Hipótesis Nula (H_0) y es aceptada la Hipótesis alterna (H_a), con un nivel de significancia del 5% y un grado de confianza del 95%.

Hipótesis específica 1.

H_0 : La situación en la que se encuentra el patrimonio de Tinyash, distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba, Huánuco no es regular.

H_1 : La situación en la que se encuentra el patrimonio de Tinyash, distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba, Huánuco si es regular.

Tabla 9: Hipótesis específica 1

| | | Arqueología de Tinyash | Situación |
|--------------|---------------------------|----------------------------|-----------|
| Rho Spearman | de Arqueología de Tinyash | 1,000 | ,892** |
| | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | N | 283 | 283 |
| | Situación | Coeficiente de correlación | de |
| | | ,892** | 1,000 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | N | 283 | 283 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Conforme con la tabla 9, el Coeficiente de Correlación es 0.914, por lo existente una relación directa entre el patrimonio arqueológico de Tinyash y la situación en la que se encuentra y el costo p (nivel de significancia) es 0.000 costo que es menor a 0.05. por consiguiente: se rechaza la Hipótesis Nula (H_0) y se acepta la Hipótesis alterna (H_a), con un nivel de significancia del 5% y un grado de confianza del 95%.

Hipótesis específica 2.

H_0 : Los lineamientos generales para el desarrollo socioeconómico no tiene la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash, distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba, Huánuco.

H_1 : Los lineamientos generales para el desarrollo socioeconómico se desarrollará a través de la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash, distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba, Huánuco.

Tabla 10: Hipótesis Especifica 2

| | | Desarrollo socioeconómico | Valor del patrimonio arqueológico | |
|-----------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|--------|
| Rho de Spearman | Desarrollo socio- Económico | Coefficiente de correlación | 1,000 | ,885** |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | | N | 283 | 283 |
| | Valor del patrimonio arqueológico | Coefficiente de correlación | ,885** | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | | N | 283 | 283 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Conforme con la tabla 10, el Coeficiente de Correlación es 0.885, por lo existente una relación entre el desarrollo socioeconómico con el valor del patrimonio arqueológico de Tinyash, y el costo p (nivel de significancia) es 0.000 costo que es menor a 0.05. por consiguiente: se rechaza la Hipótesis Nula (Ho) y se acepta la Hipótesis alterna (Ha), con un nivel de significancia del 5% y un grado de confianza del 95%.

CAPITULO V

DISCUSION

- La investigación realizada recoge los Planteamientos de la Presidencia Regional de Huánuco, la Municipalidad Distrital de Pinra, así como los esfuerzos realizados por las diferentes entidades que de una u otra manera han intervenido en la generación de instrumentos que propicien u orienten el cuidado y puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash que permita incentivar el desarrollo turístico, así como las condiciones de desarrollo socioeconómico que beneficie a la población.
- La investigación realizada, permite hoy en día, a las comunidades del distrito y la provincia disponer de una oferta propia y estructurada de productos turísticos y de servicios múltiples: Alojamiento, alimentación, guiado turístico, venta de productos típicos de la zona: en artesanía (piedra, cerámica, lana y piedra), y en productos agrícolas (miel, dulces, hierbas medicinales), gracias al incentivo de las autoridades locales como regional, sobre todo de la conciencia de la población que ha entendido que la conservación y cuidado del patrimonio beneficia a la población

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- Según la formulación del objetivo del patrimonio arqueológico como alternativa de desarrollo económico para la población, se determinó las condiciones del turismo como alternativa de desarrollo económico es factible para población.
- Según el turismo arqueológico se determina que los monumentos arqueológicos y vestigios históricos, es rentable en el desarrollo económico, por lo que manifiestan que si es importante la conservación del patrimonio cultural que permitirá el desarrollo económico en la población.
- El turismo se determina en función de las actividades que se realiza en fechas festivas y otros donde influye la presencia de turistas locales como extranjeros y esto constituye una alternativa de desarrollo económico en toda la población del distrito, provincia y región.
- Según el desarrollo económico se determinó, el impacto del turismo no altere el turismo como alternativa de desarrollo económico en el negocio de las visitas a los diversos centros arqueológicos, fundamentalmente de Tinyash.

6.2 Recomendaciones

- A fin de promover el turismo como alternativa de desarrollo económico en el distrito de Pinra en la provincia de Huacaybamba, se debe de fortalecer con normas y leyes que el gobierno local y regional debe de implementar para la conservación del monumento histórico.
- Promover el turismo arqueológico beneficiando el desarrollo económico en la población, pero dictando medidas que protejan el patrimonio cultural, donde pobladores y autoridades estén inmensos.
- Promover el turismo en el uso activo del suelo ya que es factible para evitar la pérdida de la biodiversidad de la flora y fauna en la localidad de Tinyash, Pinra, según leyes establecidos por las autoridades.
- Promover el turismo en las actividades festivas para influir en la actividad de turismo arqueológico como alternativa de desarrollo económico que beneficie a la población.
- Promover el desarrollo económico en el impacto del turismo para que altere el conocimiento de los diversos monumentos históricos como alternativa de desarrollo en la población.

BIBLIOGRAFIA

5.1 Fuentes bibliográficas

Alva W. (2000). *Patrimonio Cultural del Perú*, Volumen 1. Lima, Perú. Fondo editorial del congreso del Perú.

Angeles Querol, M. (2010). Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. *El Patrimonio Cultural*. Conceptos Básicos. Madrid España. Editorial Rogar S.A.

Bernal, C.A. (2006). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Naucalpan de Juárez – México. Segunda edición: PEARSON EDUCACIÓN.

Cuenin Fernando. (2009). *Patrimonio cultural y desarrollo socioeconómico: la recuperación de áreas centrales históricas*. Banco Interamericano de Desarrollo (BDI), *Notas Técnicas# IDB-TN-201*, 28-29. Asensio Romero, P. (2012).

Equipo investigación Turismo y Hotelería, USMP. (2005). *El Impacto económico de la cultura en el Perú*. Bogotá, Colombia. Edit Andres Bello.

Fernández, J.C. & Loaiza, S. (2010). *Estudio del Turismo Interno y de la Identidad Cultural en la Región Lambayeque, en el norte del Perú*. Chiclayo —Perú.

Flores, M. (2007 - 2008). *La Identidad Cultural del Territorio como Base de una Estrategia de Desarrollo Sostenible*. Colombia. Revista Opera N° 7, Periodo de edición: 2007 — 2008. Editorial: Universidad Externado de Colombia.

Gamarra Santillán, P. J. (2015). *Gestión Turística municipal y la conservación del patrimonio cultural murallas de tumgasuca en el distrito de Carabayllo en el periodo marzo - setiembre 2015*. Carabayllo: Tesis

García Cuetos, P. (2012). *El Patrimonio Cultural*. Conceptos Básicos. Zaragoza España. Editorial UNE.

Gavilan. N, (2010). *Persona multicultural, comunicación intercultural. La propuesta de Amín Maalouf Comunicación y Sociedad*. México. Guadalajara, Extraído de www.redalyc.org/pdf/346/34615372008.pdf.

Gómez Borja, M. Á., Mondéjar Jiménez, J. A., & Sevilla Sevilla, C. (2005). *Gestión del turismo cultural y de ciudad*. Sevilla: Universidad de Castilla de la Mancha.

Hernandez y otros. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill Education. INEI. (Julio de 2017). <https://www.inei.gob.pe/>.
Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1173/cap10/cap10.pdf

Instituto Nacional de Cultura.(2010) *¿Qué es patrimonio?*. Extraído de www.bnp.gob.pe/snb/data/periodico.../Que%20es%20patrimonio.pdf

MINCETUR - Boletín Cultura Turística. (12 de Enero de 2012). <http://www.mincetur.gob.pe/>. Obtenido de http://www.mincetur.gob.pe/newweb/portals/0/turismo/cultura_turistica/boletín3.

Ministerio de Cultura (2017). *Conservación del patrimonio*. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.pe/es/patrimonio/sitiosdepatrimonio>.

Moure Romanillo, A. (2000). *Patrimonio cultural y Patrimonio natural*. Santander. Gráficas Calima S.A.

Narro C.,J.(2005). *Antecedentes y valoración del Patrimonio Cultural del Perú, Universidad Autónoma de Barcelona*”(tesis),.España

Paredes Núñez, J. (2013) *Manual de Investigación Científica UCSM*. Arequipa, Perú.

Saavedra, L., Mayorga, J. & Campanini, O. (2005). *Entre la Comunidad y la Universidad: la construcción de la identidad de los jóvenes universitarios de las provincias de Cochabamba*. Universidad Mayor de San Simón.

UNESCO(2017),” *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*”, UNESCO

Valderrama, M. (2010). *Gastronomía, desarrollo e identidad cultural: El caso peruano*. Lima – Perú

Villena Elescano, C. (2012). *Introducción al Turismo*. Lima: MAD CORPSA.

Fernández, G y Guzman, A (2004). *Patrimonio industrial, turismo cultural y rutas turísticas para un desarrollo local sustentable*. Caminhos de geografia. Artículo disponible en http://www.ig.ufu.br/revista/volumen11/artigo08_vol11.pdf. Consultado el 07/06/17

Viladevall, M. (2003). *Qué es el patrimonio y cuál es su importancia. Gestión del Patrimonio Cultural: Realidad y retos*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Amendoeira, A. (2004). *Reflexión sobre la categoría de paisaje cultural en la lista del patrimonio mundial de las Américas: Contribución para un debate*. El patrimonio cultural y natural de Iberoamérica, Canadá y Estados Unidos. México Instituto Nacional de Antropología e historia.

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

FACULTAD DE EDUCACION

ESCALA DE LIKERT

VARIABLE A MEDIR: PATRIMONIO ARQUEOLOGICO DE TINYASH EN EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO

INSTRUCCIONES: Estimado ciudadano del distrito de Pinra, a continuación, se presentan un conjunto de ítems sobre el PATRIMONIO ARQUEOLOGICO DE TINYASH EN EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO, por favor responda con toda objetividad, pues de ello dependerá el éxito en el presente estudio de investigación. Marque con una (X) su respuesta en los recuadros valorados.

| N° | DESARROLLO ARQUEOLOGICO DE TINYAS EN EL DESARROLLO SOCIOECONMICO | SIEMPRE | CASI SIEMPRE | A VECES | RARAS VECES | NUNCA |
|----|--|---------|-----------------|---------|----------------|-------|
| | | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 1 | ¿El gobierno local y regional están promoviendo la puesta en valor del patrimonio arqueológico de Tinyash? | | | | | |
| 2 | La municipalidad promueve la puesta en valor de los recursos turísticos que tenemos, se enfocan en actividades de mejora de vías, calles, veredas y caminos rurales. | | | | | |
| 3 | Las autoridades locales y la población promueven el turismo en el circuito turístico de Tinyas | | | | | |
| 4 | Que tan importante considera usted el mantenimiento y cuidado del patrimonio arqueológico de Tinyash | | | | | |
| 5 | ¿El alcalde y la población se preocupan por mejorar los accesos de vías y caminos para llegar al complejo turístico de Tinyash? | | | | | |
| 6 | ¿La población se organiza para brindar un bien servicio al turista que visita Tinyash? | | | | | |
| 7 | ¿Si autoridades y población se organizaran para mejorar el circuito turístico de Tinyash, mejoraría la situación económica de la población? | | | | | |
| 8 | ¿Considera usted que se mejora el patrimonio arqueológico de Tinyas, mejorará la situación económica de la población? | | | | | |

VALORACIÓN:

| | | | | | | | |
|---------|---|--------------|---|---------|---|-------|---|
| Siempre | 3 | Casi siempre | 2 | A veces | 1 | Nunca | 0 |
|---------|---|--------------|---|---------|---|-------|---|

CALIFICATIVO:

| | |
|---------|------------|
| 26 - 30 | Muy bueno |
| 21 - 25 | Bueno |
| 16 - 20 | Regular |
| 00 - 15 | Deficiente |

GALERIA DE FOTOS
CIUDADELA DE TINYASH

